

## - Como realizar el sellado domiciliario

Los trámites incluidos con esta nueva modalidad, se detallan a continuación, recordando que para todos ellos no es necesaria la presentación de las hojas en formato A4.

- Sellado anual hojas móviles – Empresa Existente.
- Ampliación sellado hojas móviles – Empresa Existente.
- Autorización para llevar hojas móviles en reemplazo del Libro Manual de Sueldos y Jornales – Empresa Nueva.
- Libro de Viajante de Comercio – Empresa Nueva-
- Sellado anual libro de viajantes – Empresa Existente.
- Ampliación sellado Libro de Viajantes. – Empresa Existente.
- Cambio de sistema manual Libro de Sueldos y Jornales a Hojas Móviles.

# - Paso 1:

## Ingresar a Consultar trámites y seleccionar la CUIT

AVANZA

Trámites Consultar trámites Contacto Ayuda Cerrar Sesión

www.santafe.gov.ar

Consultar Trámites

Tu opinión nos interesa  
Ayudanos a mejorar. Contactanos

Recaudos y Control - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

C.U.I.T.: 27-17612728-2

Razón social

Nº Autorización (Régimen 20744): 20761 [Imprimir](#)

Nº de trámite	Tipo de trámite	Fecha	Estado	Nota	Imprimir Comprobante	Sellar rojas
75672	Cambio Sistema Manual a Hojas Móviles	23-01-2014	Finalizado			
75264	Sellado Anual de	22-01-2014	Solicitud de habilitación de trámite			
			Finalizado	Concurrir a retirar la documental al Dpto de Recaudos y Control		
72759	Sellado Anual Hojas Móviles	14-01-2014	Finalizado			
72700	Sellado Anual Hojas Móviles	14-01-2014	Finalizado			
72285	Sellado Anual Hojas Móviles	13-01-2014	Finalizado			
71792	Autorización Uso Hojas Móviles - Empresa Nueva	09-01-2014	Finalizado			
71790	Sellado Anual Hojas Móviles	09-01-2014	Finalizado			
70353	Sellado Anual Hojas Móviles	23-12-2013	Finalizado			

Primero Anterior 1 Siguiente Último

Una vez que el área Recaudos y control habilita el sellado, el empleador puede sellar en su computadora sin necesidad de ir a una dependencia del Ministerio